

Septiembre de 2012

S



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

COMITÉ DE FINANZAS

147.º período de sesiones

Roma, 5 - 9 de noviembre de 2012

**Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes
de aplicación**

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. David McSherry

Secretario, Comité de Finanzas

Tel: +3906 5705 3719

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

RESUMEN

- En su 143.º período de sesiones celebrado en mayo de 2012, el Comité de Finanzas recibió un documento refundido sobre el estado de sus recomendaciones anteriores y pidió que se elaborase una versión actualizada del documento para examinarla al principio de su período de sesiones ordinarias siguiente.
- En el presente documento se ofrece información actualizada sobre el estado de las recomendaciones pendientes de aplicación formuladas por el Comité en sus períodos de sesiones anteriores de una forma que refleja el Programa de trabajo plurianual del Comité aprobado para 2010-13.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité a tomar nota de la información presentada en este documento.

Recomendación	Estado de aplicación
I. SITUACIÓN FINANCIERA	
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
<p>El Comité <u>pidió</u> que la Secretaría realizara un análisis de la eficacia política y financiera del plan de incentivos con el fin de estimular el pago puntual de las cuotas en el período comprendido entre 2009 y 2013 y presentara los resultados de dicho análisis al Comité en su período de sesiones de la primavera de 2014.</p> <p>- párrafo 12</p>	<p>El informe se presentará en el período de sesiones de la primavera de 2014.</p>
<p>El Comité aprobó la propuesta de que se reforzara la dotación de personal de la División de Finanzas para las funciones de tesorería añadiendo un oficial de categoría profesional (de grado P-4), y que los costos conexos se financiaran con cargo a los ingresos derivados de inversiones, y señaló que esperaba con interés recibir el informe sobre la aplicación de esta decisión en un período de sesiones posterior.</p> <p>- párrafo 21</p>	<p>El informe se presentará en un futuro período de sesiones una vez que se haya creado la nueva plantilla.</p>
Informe del 143.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 144/12	
<p>El Comité:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>propuso</u> que se diera incluso una mayor visibilidad a la situación de las cuotas y los atrasos facilitando el acceso a dicha información en el sitio web público de la FAO, señalándola a la atención de los Miembros que participen en las principales reuniones de la FAO y dando las gracias públicamente a los Miembros que paguen sus contribuciones puntualmente; • <u>recomendó</u> que en los nuevos esfuerzos para incentivar el pago de los atrasos se hiciera hincapié en la obligación moral de los Miembros de pagar sus cuotas, en vez de en las consecuencias punitivas del retraso en el pago o del impago. <p>- párrafo 11</p>	<p>El informe sobre las repercusiones de los esfuerzos ulteriores se presentará en un período de sesiones futuro del Comité.</p>
II. ASUNTOS PRESUPUESTARIOS	
Informe del 137.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 141/6	
<p>El Comité expresó su interés en recibir en un período de sesiones futuro información sobre las repercusiones (presupuestarias) de la revisión de la metodología relativa a los servicios generales que estaba examinando la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) - párrafo 32</p>	<p>En curso – la información se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 12)</p>

Recomendación	Estado de aplicación
Informe del 138.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 141/9	
<p>El Comité <u>pidió</u> a la Secretaría que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>tomara nota</u> de las lecciones aprendidas a raíz del primer proceso de examen a mitad de período con el propósito de mejorar la forma de presentación y el contenido del próximo informe de síntesis , incluida la información financiera sobre los gastos realizados por capítulo presupuestario; • <u>examinara</u> y tomara en consideración las mejores prácticas relativas a la presentación de informes de ejecución aplicadas por otros organismos de las Naciones Unidas, incluido el grado de detalle de la información financiera. <p>- párrafo 25</p>	<p>En curso – el informe se presentará al Comité en su período de sesiones de la primavera de 2013</p>
<p>El Comité (en relación con las <i>Medidas para mejorar la aplicación de la política de gastos de apoyo de la Organización</i>) <u>manifestó su interés</u> en examinar propuestas en un período de sesiones futuro con objeto de mitigar los riesgos relacionados con los déficits y las pérdidas de los proyectos del Fondo Fiduciario.</p> <p>- párrafo 29</p>	<p>Se presentarán propuestas en un futuro período de sesiones del Comité durante el examen de la política de gastos de apoyo.</p>
Informe del 143.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 144/12	
<p>El Comité (en relación con el <i>Plan inmediato de acción (PIA): Informe anual sobre el PIA correspondiente a 2011 y dirección para el año 2012: para debate y decisión</i>) <u>pidió</u> que durante 2012-13 la ejecución se llevara a cabo de manera rigurosa a fin de garantizar que no hubiera peticiones de arrastrar recursos del PIA de 2012-13 a 2014-15.</p> <p>- párrafo 16</p>	<p>En curso – el informe sobre los progresos se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 7).</p>

III. RECURSOS HUMANOS	
Informe del 145.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 144/20	
El Comité <u>pidió</u> más información sobre el proceso y el fundamento para la adopción de un enfoque revisado con miras a calcular la representación geográfica - párrafo 8	En curso – la información se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 11).
IV. MARCO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE INFORMACIÓN	
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El comité (en relación con los <i>Progresos realizados en el Programa relativo a la declaración de la situación financiera</i>): <ul style="list-style-type: none"> • <u>alentó</u> a la Secretaría a finalizar la fase piloto para enero de 2012, y a introducir nuevas mejoras en el cuestionario, con objeto de poner en marcha el Programa relativo a la declaración de la situación financiera y someterlo al examen del Comité en uno de sus períodos de sesiones futuros - párrafo 33	En curso – se facilitará información actualizada al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 21)
Informe del 143.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 144/12	
El Comité (en relación con el <i>Informe sobre los progresos de la ejecución del Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR)</i>): <ul style="list-style-type: none"> • <u>pidió</u> a la Secretaría que incluyera en su informe dirigido al Comité de Finanzas en octubre de 2012 un plan integral de ejecución en el que figuraran los gastos programados, realizados y estimados del SMGR desglosados por año así como las líneas de gasto y los hitos para monitorear el progreso, y que informase sobre el análisis de los beneficios obtenidos, así como la forma en que dichos beneficios contribuyen a la visión y los objetivos estratégicos de la Organización; • <u>pidió</u> a la Secretaría que siguiera monitoreando las disposiciones relativas a la gestión del proyecto, como se había puesto de relieve también en el examen realizado por la Oficina del Inspector General, y que informase al respecto al Comité de Finanzas en su período de sesiones de octubre de 2012 - párrafo 21	En curso – el informe sobre los progresos se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 12).

<p>El Comité (en relación con el <i>Informe sobre los progresos realizados respecto de la aplicación del marco de gestión del riesgo institucional</i>) <u>solicitó</u> a la Secretaría que acelerara los progresos para que se lograra finalizar la aplicación del Marco de gestión del riesgo institucional para finales de 2013, como se había previsto - párrafo 22</p>	<p>El informe sobre los progresos realizados se presentará en un período de sesiones futuro del Comité.</p>
<p>V. SUPERVISIÓN</p>	
<p>Informe del 138.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 141/9</p>	
<p>El Comité (en relación con la divulgación de los informes de auditoría interna) <u>aprobó</u> la política teniendo en cuenta que sería examinada en 2012 - párrafo 78</p>	<p>En curso – la información se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 15)</p>
<p>El Comité (en relación con la política de protección de los denunciantes de irregularidades) <u>observó</u> que la política se examinaría a finales de 2011 y que el Comité podría formular recomendaciones antes de que se actualizara - párrafo 83.</p>	<p>En curso – la información se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 16)</p>
<p>Informe del 143.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 144/12</p>	
<p>El Comité (en relación con el <i>Informe anual de las actividades de la Oficina del Inspector General</i>):</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>solicitó</u> que, en el contexto del examen de la aplicación de la vigente política de divulgación de informes de auditoría, la Administración de la FAO considerara la posibilidad de modificar la política de acceso, de modo que pudieran ponerse a disposición de los miembros del Comité que lo solicitaran copias de los distintos informes de la Oficina del Inspector General; • <u>solicitó</u> que la Administración de la FAO brindara información periódicamente durante el año acerca de los informes de auditoría a los que pudieran acceder los representantes permanentes - párrafo 28 	<p>En curso – la información se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 15)</p>
<p>El Comité (en relación con el <i>Informe anual del Comité de Auditoría de la FAO al Director General</i>) acordó examinar, en su siguiente período de sesiones ordinarias, si sería oportuno efectuar algún cambio relativo a las fechas o la frecuencia de presentación de informes al Comité sobre las conclusiones y recomendaciones del Comité de Auditoría de la FAO y sobre el estado de las medidas adoptadas a fin de aplicar las recomendaciones - párrafo 30.</p>	<p>En curso – la información se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 17).</p>
<p>El Comité (en relación con el <i>Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de los Auditores Externos</i>):</p>	<p>En curso – el informe sobre los progresos se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 14).</p>

<ul style="list-style-type: none"> • <u>señaló que aguardaba con interés</u> recibir más información en el informe detallado sobre los estados financieros de 2010-11 acerca de la situación de las cuestiones pendientes de validación; • <u>solicitó</u> que en el informe sobre los progresos que se le presentaría en su período de sesiones de octubre de 2012 se incluyera información actualizada sobre el estado de aplicación de las recomendaciones derivadas del examen y la evaluación del Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación; • <u>solicitó</u> que se acelerara la adopción de medidas relativas a los acuerdos de sede, que se aplicaran los modelos actuales en forma experimental y que se le informara sobre los progresos al respecto en su siguiente período de sesiones ordinario <p>- párrafo 34</p>	
VI. MEJORA DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO Y LA EFICIENCIA DEL COMITÉ DE FINANZAS	
Informe del 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/8	
El Comité <u>pidió</u> a la Secretaría que organizase un seminario extraoficial anual centrado en la información histórica y técnica relativa a temas clave comprendidos en el mandato del Comité – párrafo 40	Se considerará en el marco del debate sobre los métodos de trabajo del Comité durante su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 26)
Informe del 143.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 144/12	
El Comité <u>pidió</u> que para su siguiente período de sesiones ordinario se preparara una versión revisada del Programa de trabajo plurianual de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (PTPA) en la que se tuvieran en cuenta las modificaciones aportadas por el Comité a las secciones descriptivas durante su examen del documento - párrafo 35	En curso – el documento se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 24)
El Comité <u>pidió</u> que se elaborase una versión actualizada del documento (Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación) para examinarla al principio de su siguiente período de sesiones ordinario - párrafo 36	En curso – el documento se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 25)
OTROS ASUNTOS	
Informe del 139.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 143/6	
El Comité (en relación con la <i>Evaluación de la Oficina Regional y la Oficina Subregional de la FAO para el Cercano Oriente</i>) <u>pidió</u> a la Secretaría que en un período de sesiones futuro le brindara	Se proporcionará la información en un período de sesiones futuro del Comité

información sobre la acción de seguimiento relativa a la aplicación de las recomendaciones de su competencia - párrafo 8	
Informe del 143.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 144/12	
El Comité (en relación con las <i>Propuestas de enmiendas a los artículos XXXVII y XL del Reglamento General de la Organización</i>) <u>pidió</u> que se presentase información completa sobre las repercusiones financieras de esas propuestas en el siguiente período de sesiones ordinario del Comité de Finanzas - párrafo 40.	En curso – el documento se presentará al Comité en su período de sesiones de noviembre de 2012 (tema 23)
El Comité (en relación con el <i>Enfoque del examen de los informes de la Dependencia Común de Inspección</i>) <u>pidió</u> a la Secretaría que preparara un informe resumido sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) relativas a asuntos pertinentes para el mandato del Comité y que ello se incluyera como tema permanente en el programa del Comité de Finanzas - párrafo 42	Se proporcionará la información en un período de sesiones futuro del Comité